

106579
OFL

Guayaquil, Junio 19 del 2018

Señora
DUARTE ARISTEGA FATIMA MARITZA
Ciudad.-

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de socios de la compañía FLOR DE LIZ CIA. LTDA., en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 AÑOS con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 3 de diciembre del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de diciembre del 2001.

Atentamente...,

JOSEPH ISRAEL PAEZ DUARTE
Presidente de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FLOR DE LIZ CIA. LTDA., para el cual he sido reelegido.- Guayaquil, junio 19 del 2018.

DUARTE ARISTEGA FATIMA MARITZA
Gerente General

DUARTE ARISTEGA FATIMA MARITZA
Nacionalidad. Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 0905844981

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.846
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:08:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FLOR DE LIZ CIA. LTDA.**, a favor de **FATIMA MARITZA DUARTE ARISTEGA**, de fojas **30.991 a 30.994**, Registro de Nombramientos número **8.734**.

ORDEN: 30846

• D O H E R F O U K G Q D O P T E G O D D J H O •

• Q D O L S X V V H O U D V H F O H V G R X Q D P D •

• R L U R V U H S H U O U R G O Q X S K G •

• G D O S P D F G L O H F O A R S D U •

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0382045

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 JUL 2018

RECIBIDO
A.

Hora: 12:15 Firma: JIM